

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hervas, 8, plaza de la Bourne (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 15  
ULTRAMAR... 15

PRECIO DE LA VENTA

Por mayor... Por menor...  
5 céntimos ejemplar... 90 cént. 50 ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.883.

Madrid, Domingo 9 de Febrero de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE  
LA PAPELERA ARAGONESA  
sociedad domiciliada en Zaragoza.

J. COSTA

el zapatero de París, rue Saint-Honoré 277,  
está hasta el 14 a disposición de su cliente,  
de dos a seis.—BOLA, 8.

VIRSO. DENTADURAS INAMOVIBLES.—MAYOR, 59.

LA CORONA DEDICADA POR DISTINGUIDOS AR-  
tistas del teatro Real al que fué empresario de dicho  
teatro, D. Luciano Rodríguez, que tanto ha llamado la  
atención, como asimismo la de buen gusto dedicada por  
D. Juan Ríos, han sido adquiridas por este señor en la  
recomendada Exposición de Coronas de la Puerta del Sol,  
4, que con gran acierto sirvió los encargos que se le en-  
comendaron como funeraria.

## CUBA Y LA POLÍTICA

Parece ser que hay en Madrid alguna  
carta de persona de la intimidad del general  
Weyler, en la que se dice algo del pen-  
samiento político del nuevo gobernador  
general de Cuba.

Si hemos de dar crédito a referencias de  
segunda mano, el general Weyler marchó  
poco inclinado a complicar su gestión difi-  
císima y absorbente de la campaña con el  
engorro político de unas elecciones en la  
situación actual de la isla.

Además el general parece también in-  
clinado a aprovechar los primeros éxitos mi-  
litares que espera obtener, en lo que queda  
de buena estación, para proponer al gobierno  
la oportunidad del planteamiento de re-  
formas políticas y económicas. Ese plantea-  
miento podría ocupar provechosamente la  
época de las aguas, en la que las operacio-  
nes estarán casi paralizadas, en el caso ad-  
mitido de que la insurrección para ese tiempo  
haya sido desalojada de la Habana, Man-  
zanillas y Las Villas, quedando reducida a  
los territorios frágiles del Camagüey, Cuba  
y acaso Pinar del Río.

Para este procedimiento político, que el  
general puede considerar indispensable  
complemento de la acción militar, ningún  
instrumento mejor que las actuales Cortes,  
que han votado las reformas; salvando na-  
turalmente la iniciativa de la Corona, única  
llamada a decidir estos supremos litigios  
entre los partidos gobernantes.

El que el general Weyler, como auto-  
ridad política, pudiera creer preferibles  
las actuales Cortes, no se opone en modo  
alguno a su respeto y acatamiento, así a lo  
que decida el alto poder moderador, como a  
los compromisos que de los hechos resulten  
establecidos con el partido dominante.

Así nos ha sido comunicada la esencia de  
una carta en cuestión; y quien nos la comu-  
nicó buscaba relación entre estas confiden-  
cias atribuidas al general Weyler y ciertas  
rutas que éste hizo en Madrid y que no  
tuvieron de dominio público. También nos  
sugiere la coincidencia de que el señor  
Sagasta haya sido explícito como nunca en  
la cuestión de disolución de Cortes y en  
ocasión crítica para que esas declaraciones  
se conozca el general Weyler al desem-  
barcar en la Habana, y cuando ya está en  
Madrid el general Campos, partidario, in-  
dudablemente, del planteamiento de re-  
formas políticas antes de la terminación de la  
guerra.

Los lectores concederán el crédito que es-

timen oportuno a estas referencias y ob-  
servaciones. Las segundas pueden pecar de  
excesivamente suspicaces; las primeras no  
nos constan de un modo bastante fehacien-  
te. Pronto se sabrá la verdad.

Pero si de lo anterior no podemos res-  
ponder, si respondemos de que no faltan en  
el ejército de Cuba quienes opinen como  
opina el general Campos respecto a la opor-  
tunidad de reformas políticas.

De uno de los generales que más se dis-  
tinguen actualmente en la campaña, ha re-  
cibido larga epístola un antiguo compañero  
suyo, a quien autoriza para hacer uso de lo  
que en ella dice, sin más limitación que la  
reglamentaria reserva de su nombre. De  
esa carta, toda ella interesantísima para la  
historia auténtica de la campaña, tomamos  
hoy solamente los siguientes párrafos:

«Bien organizado este ejército, distribu-  
do racionalmente, la insurrección, a pesar  
de su táctica de rehuir encuentros, su-  
frirá rudos golpes, que nos darían gran  
ventaja y fuerza moral para entonces im-  
plantar reformas amplias, amplísimas.

«Pero seguir así, amigo... perdiendo las  
fuerzas en el vacío, pareceme funesto; y  
usted y los hombres de buena voluntad  
deben mover la opinión para que en las  
esferas se persuadan que así no podemos  
continuar.»

«De la autenticidad de esta carta y de la  
autoridad bien ganada con sangre y fati-  
gas del que la escribe, de todo esto si re-  
spondemos.

## HACIENDA POPULAR

LAS CEDULAS PERSONALES

71

Hemos procurado aclarar en los cinco ar-  
tículos anteriores algunos puntos dudosos  
llamando en nuestro auxilio la experiencia  
y el derecho administrativo.

Hoy toca a nuestro propósito el esclare-  
cimiento de otros, no menos importantes,  
para la administración y para los adminis-  
trados.

«Se trata de la acumulación de haberes,  
del regulador de alquileres y de las heren-  
cias prodiviso, de la penalidad, de los re-  
cursos de alzada y de la prescripción in-  
vestigadora, materias todas dignas de atento  
examen.

La cédula personal reviste, como saben  
los lectores, dos caracteres, el de tributo en  
su esencia y de documento de seguridad en  
la forma. Las cédulas de empadronamiento  
en 1872 solo servían de documento de se-  
guridad. No así las de vecindad que osten-  
taban el mismo carácter que las personales.

Partiendo de esa base, debemos pregun-  
tar: la acumulación de utilidades, ya por  
bienes, ya por industrias, con los sueldos  
personales ¿es o no legal? ¿puede realizarse  
sin faltar a los preceptos reglamentarios?

La acumulación de utilidades de rentas  
con los sueldos personales es improcedente.  
La legislación actual establece tres con-  
ceptos tributarios distintos en materia de  
cédulas personales, el haber que se disfruta,  
el alquiler de la finca, no destinada a  
industria fabril o comercial, que se pague,  
o la contribución que se satisface.

Los haberes o utilidades de rentas por  
bienes o industrias en cuál de los tres con-  
ceptos tributarios, sobre que descansa el

impuesto de cédulas personales, se halla  
comprendido?

En mi sentir, se halla comprendido en la  
contribución, cuyas cuotas satisface peri-  
dicamente el propietario, el comerciante y  
el industrial por inmuebles, cultivo y ganade-  
ría ó por subsidio.

Si las utilidades obtenidas en el alquiler  
de casas ó en el ejercicio de las industrias  
fabriles ó comerciales, se acumularan a los  
sueldos, equivaldría a una duplicidad en la  
imposición del tributo. Y esa acumulación  
no la consiente la ley, ni la justificaría la  
equidad contributiva. Sólo procedería la  
acumulación en un caso, y es cuando el  
contribuyente no pague directamente la  
contribución territorial ó industrial, y lo  
haga el arrendatario ó el usufructuario.  
Entonces, y sólo entonces, habría que bus-  
car, en el conjunto de las utilidades, la base  
para la determinación, clasificación y ex-  
pedición de la cédula personal.

El alquiler de la vivienda ó del estable-  
cimiento fabril y comercial ha sido objeto  
de dudas y reclamaciones, sobre todo en las  
ciudades populosas, cuando se trata de la  
repartición de cédulas.

«Cómo se regula el alquiler? Ante todo y  
sobre todo debe aceptarse la declaración  
espontánea del contribuyente, consignada  
en el padrón, y sólo en caso de sospechas  
fundadas podrá la administración activa,  
oyendo a las respectivas comisiones de  
evaluación, regular la clase y cuantía de  
la cédula.

En las industrias fabriles ó comerciales  
que se ejercen en tiendas ó pisos bajos, se  
tiene en cuenta la cuota de contribución  
que satisfacen al Tesoro para fijar la cédula  
correspondiente; pero en ningún caso, ni  
por ningún concepto el alquiler, que es  
muy subido en esta clase de comercios.

Respecto a los establecimientos fabriles  
ó mercantiles no ocurre duda alguna. El  
epígrafe de la tarifa lo consigna clara y  
taxativamente.

No ocurre lo mismo con los colegios de  
enseñanza, salones de peluquería, gabinetes  
de dentistas, casas de huéspedes, academias  
preparatorias, talleres de sastres, modistas,  
corseteras, floristas, etc., que en realidad  
no entran en el concepto jurídico de indus-  
tria fabril ó comercial.

Entiendo, sin embargo, salvo mejor opi-  
nión, que todas las industrias, sea cual fuere  
su clase y nomenclatura, que figuren en  
el reglamento y en las tarifas de la con-  
tribución, aprobadas por real decreto de 11  
de abril de 1895, se hallan comprendidos en  
la exención de alquiler y en la base de la  
cuota tributaria para la determinación de  
la cédula personal. Los beneficios deben  
ampliarse, nunca restringirse, como aconseja  
el derecho, y si razones hay para fijar  
la cuota de contribución como medio de es-  
pecificar la clase de cédula del comerciante  
y del industrial, razones hay también para  
aplicar igual procedimiento al empresario  
de un colegio, ó al peluquero, ó al sastre, ó  
al hospedero, que necesitan amplios locales  
para ejercer su misión, su industria ó su  
trabajo. Tan contribuyentes son unos como  
otros, y unos y otros figuran en las tarifas  
de subsidio.

Ahora bien; respecto a las artes ó indus-  
trias liberales, los abogados, los médicos, si  
no tienen clínica, los notarios, etc., como no  
necesitan de locales espaciosos para el ejer-  
cicio de su respectiva profesión, debe regu-  
larse por el alquiler de la vivienda la cédula  
personal.

Si la industria se ejerce en pisos altos y

algunas se ejercen en las grandes poblacio-  
nes, ha de aquilatarse la parte de alquiler  
que corresponde a la especulación mercan-  
til ó industrial y la parte que corresponda  
a la vivienda, y eso debe hacer la  
administración de Hacienda.

Fijemos la atención en las herencias pro-  
diviso. Cuando existen personas que, po-  
seyendo en virtud de título escrito, bienes  
inmuebles que figuran en los amillaramien-  
tos respectivos con cuota alguna de con-  
tribución, puede señalarse la cédula corres-  
pondiente a la cuota imponible y que a  
prorrata le correspondería pagar, siempre  
que la transmisión conste en escritura pú-  
blica ó en otro documento fehaciente.

«Cuando la adquisición no consta con esas  
solemnidades, habrá de tramitarse de oficio  
el expediente, como preceptúa el regla-  
mento de la contribución territorial de 30  
de setiembre de 1885, en su art. 50, para  
hacer la variación en el amillaramiento.

«Existe alguna penalidad por no exten-  
der ó negarse a extender los jefes de fami-  
lia las hojas declaratorias de los padrones  
de cédulas personales?

No recuerda la memoria que exista penali-  
dad en la legislación vigente.

«Cuando se niegan los contribuyentes a  
extender las hojas lo harán los agentes de  
la Administración, tomando por base el  
padrón del año anterior, y si resultan dife-  
rencias, ya en el número de personas, ya en  
la clase de cédulas, habrá de notificarse re-  
glamentariamente al jefe de la familia para  
que alegue lo que a su derecho corresponda.

«Con frecuencia ocurre que los contribu-  
yentes acuden en alzada contra las provi-  
dencias de la delegación de Hacienda, ya  
ante la dirección general de Contribucio-  
nes, ya ante el ministerio, según la cuantía  
de la cantidad litigiosa. Y se pregunta ó  
preguntan muchos contribuyentes: ¿Se pue-  
de depositar administrativamente el impo-  
rte, ó habrá de ingresarse en firme en las  
arcas del Tesoro?

«Cuando el acuerdo de primera instancia  
sea condenatorio de cantidad líquida, ha-  
brá de preceder su ingreso al recurso de  
alzada para que pueda dársele la tramita-  
ción correspondiente.

«Si la cantidad llega a 50 pesetas, corres-  
ponde decidir a la delegación; si a 500, a  
la dirección, y si excediera de 500, al mi-  
nisterio de Hacienda.

Hasta 50 pesetas hay una sola instancia,  
el delegado.

Hasta 500 hay dos, el delegado de la di-  
rección general de Contribuciones.

Desde 500 en adelante hay tres: el de-  
legado, la dirección y el ministro, aparte  
de la vía contenciosa ante el tribunal co-  
rrespondiente.

«El reglamento de procedimientos aplica-  
ble al impuesto de cédulas personales es el  
de 15 de abril de 1890.

«La acción investigadora tiene, en mate-  
ria de cédulas, un límite.

«No podrá investigarse, cuando el contri-  
buente figure en el padrón, más que dos  
ejercicios económicos; pero durará algo más  
si no figura en él. El procedimiento ejecu-  
tivo tiene que acomodarse a la instrucción  
de 12 de mayo de 1888, para evitar re-  
clamaciones y responsabilidades.

«Expedidas las cédulas en el período vo-  
luntario, con arreglo a los datos del padrón  
deberán cambiarse por vicisitudes de la  
fortuna?

«La cédula, de la clase y precio consigna-  
da en el padrón, surte todos los efectos le-

gales durante el año económico, sean cu-  
ales fueren los beneficios obtenidos.

«Un obrero, un artista ó un músico, que  
tienen legítimamente cédula de última  
clase, y a quien les corresponda una heren-  
cia, mayor ó menor, no está obligado a can-  
jearla. Variará de clase en el ejercicio eco-  
nómico siguiente; pero no durante el año  
de su expedición.

«Ni la fortuna ni la desgracia influyen,  
en pro ó en contra, para la variación de la  
cédula, una vez obtenidas en condiciones  
legales y reglamentarias.

CAMILO DE CELA.

## EN HONOR DEL SR. BOSCH

A la una de la tarde de hoy ha tenido  
lugar en el hotel de Roma un espléndido  
banquete, con que los ingenieros del cuer-  
po de caminos han obsequiado a su compa-  
ñero el ex ministro de Fomento D. Alberto  
Bosch.

Han asistido al banquete 73 ingenieros,  
en representación de las diferentes clases  
del cuerpo, desde los inspectores generales  
hasta los ingenieros segundos, y se han leí-  
do numerosos telegramas y cartas de ad-  
hesión al Sr. Bosch, de ingenieros que no  
han podido asistir al acto por desgracias  
de familia, por enfermedad ó por ausencia.  
Entre estas cartas se leyeron las muy ex-  
presivas de D. Miguel Martínez Campos y  
D. Enrique Fernández Villaverde.

«Ocupaba la presidencia el Sr. Bosch, que  
tenía a su derecha al presidente de la Jun-  
ta Consultiva, D. José Alvarez Núñez, y a  
su izquierda al insigne dramaturgo D. José  
Echegaray.

«En el momento de los brindis pronun-  
ciaron discursos muy sentidos, y que arranca-  
ron grandes aplausos, los Sres. Alvarez  
Núñez, Cervantes y Echegaray (D. José).  
En seguida se levantó el Sr. Bosch, y en  
medio de una gran expectación pronunció  
un brillante discurso con la elocuencia que  
le es propia, en que hizo alusiones muy  
discretas a los últimos acontecimientos po-  
líticos y al desahuce que tendrán, a su ju-  
icio. Se ocupó después extensamente de los  
servicios del ministerio de Fomento y de  
las medidas gubernativas y de los proyec-  
tos de ley que, a su parecer, requieren, y  
tuvo frases inspiradas que arrancaron ex-  
traordinarios aplausos.

«Al terminar, y al decir que así como hay  
hombres que falsifican las monedas y los  
arrojan a la circulación en el mundo eco-  
nómico, así hay que falsifican ideas y las arro-  
jan a la circulación en el mundo de la po-  
lítica y de la ciencia, y que es preciso hacer  
una cruzada contra los corruptores de la  
moral de los pueblos, fué objeto de una  
gran ovación.

«A las cuatro de la tarde terminó este  
acto, que ha revestido una gran impor-  
tancia.

## CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Este año promete ser el baile organizado  
por el centro artístico un acontecimiento,  
por los obsequios que la sociedad destina a  
las señoras que concurrán y por el gran  
pedido de billetes y palcos que hasta ahora  
han hecho en la secretaría del círculo.  
La comisión, para facilitar al público la  
adquisición de billetes, ha acordado esta-

blecer despachos en los siguientes puntos:  
Las Calatravas, Alcalá, 23, duplicado.  
Serra, Carretas, 5, y Caballero de Gra-  
cia, 15.

Antonio Gómez, Carrera de San Jeróni-  
mo, 5 y 7.

Lhardy, Carrera de San Jerónimo, 6.  
Sucesores de Ondátegui, Montero, 36.  
Latorre, Carrera de San Jerónimo, 29,  
duplicado.

Café de Fornos.  
Café Suizo.  
Círculo de Bellas Artes, Barquillo, 11.  
Y la noche del baile en los despachos del  
teatro Real.

Los señores socios podrán recoger sus  
billetes en el círculo desde el miércoles pró-  
ximo, de cinco a siete de la tarde y de nue-  
ve a doce de la noche, hasta el domingo  
inclusive.

«El jueves y viernes, a las mismas horas  
pueden recoger sus palcos los señores abo-  
nados, previa presentación del talón de  
abono, y el sábado y domingo se entregarán  
los palcos restantes a los señores que han  
hecho pedido de ellos en secretaría.

## Nuestro prelado en El Escorial.

Nos escriben de El Escorial que ayer en  
el tren de las diez y media, llegó a dicho  
punto el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de  
Madrid Alcalá, siendo recibido en la esta-  
ción por el pueblo en masa y obreros y  
obreras de la fábrica de Matías López, que  
aclamaron al respetable prelado y a los  
dueños de la misma, que le acompañaban.  
«Obedeció el viaje a causa bien santa y  
legítima, que debiera servir de estímulo y  
ser imitada por otros opulentos industria-  
les. Tratábase de inaugurar la preciosa capi-  
lla que la señora viuda de López y sus  
hijos han hecho construir dentro de su mis-  
ma fábrica, hermando así el templo del  
trabajo con el de nuestra religión.

«Era hermoso el espectáculo de centenares  
de obreros agrupados en torno del vir-  
tioso prelado, oyendo con todo recogimien-  
to la misa y prestando verdadera atención  
a su brillante plática, modelo de oraciones  
religiosas, en que fueron tratados con sen-  
cillez y elocuencia los arduos problemas so-  
ciales que al presente agitan y conmue-  
ven a las modernas sociedades, el capital  
y el trabajo en relación con su único con-  
trapeso, la religión. (Qué mágico efecto pro-  
ducían en aquellos hijos del trabajo, curtidors  
por la labor diaria, los párrafos razonados  
que salían de los labios del prelado ilustre!

«En alguno de ellos se deslizaron lágrimas  
signo de un hermoso corazón, revelador de  
los puros sentimientos que tanto abundan  
en nuestro pueblo.

«De ahora en adelante tienen los obreros  
de El Escorial donde celebrar sus prácticas  
religiosas; pueden, tras la faena dura y tra-  
bajosa del cuerpo, hallar el descanso y la  
paz del alma, y a qué poca costa! ¡a de  
unos veinte minutos de oración y recogimien-  
to!

## HAN FALLECIDO:

En Barcelona, D. Ramón Castellar Cas-  
as y D. Rafael Marzá y Draper.  
En Alicante, D. Eduardo Tamarié.  
En Zaragoza, D. Joaquín Fernániz y  
Héctor.  
En Badajoz, doña Rafaela Pérez.  
En Cádiz, D. Juan Carmagnes Ponill.

La Gaceta de hoy no contiene disposición  
alguna de interés general.

128

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA LADRONA DE AMOR

125

unos indicios de otras palabras trazadas con  
letra más grande y resultaban muy visibles.

S de magn

lesherbes

P

Hizo Marcial grandes esfuerzos para descifrar  
el significado de esta última letra.

La tarea era difícil, ardua, porque induda-  
blemente sólo las últimas líneas de la página  
eran las que habían dejado sus huellas en el  
papel secante.

La parte superior debía estar ya seca cuan-  
do el banquero colocó encima el secante.

En efecto, sólo presentaba ligeras manchas  
de tinta, producidas por algunos trazos más  
grosos ó por los ojos de alguna que había con-  
servado más tinta que las demás.

A unos dos centímetros de los caracteres que  
hemos reproducido, se veía una rúbrica, hecha  
rápida y energicamente; era con seguridad la  
del señor Saurer du Mesnil.

Lo que tenía delante Marcial era, a no du-  
darlo, el final de una carta, de la que sólo que-  
daban vestigios.

De pronto exclamó Marcial:

—¡Y esto es la dirección de la carta!

Examinaba en aquel instante los caracteres  
del reverso de la hoja.

—Sí, añadió, — la letra es más esmerada,  
más grande... En el comercio y en las oficinas  
hay la costumbre de hacer los sobres con letra  
más visible que la del texto de las cartas.

Seguía estudiando.

—Esa S es la inicial de señor.

Esa P, mayúscula, por el sitio que ocupa,  
debe ser también la inicial del nombre de al-  
guna población... tal vez París, Pau, Perpignan...  
no, indudablemente es París.

¡Eh! ¡Sí! Aquí encima está la indicación del  
domicilio... lesherbes... debe ser boulevard Male-  
vierbes.

El policía neófito estaba muy satisfecho con  
el resultado que obtenía.

Aquel trabajo tan paciente de pesquisas he-  
chas en semejantes condiciones y en las que su  
perspicacia luchaba con su facultad de intui-  
ción para descifrar un jeroglífico tan intere-  
sante, le cautivaba y agradaba, es más, le apa-  
sionaba.

Dijo la vuelta a la hoja de papel secante y

continuó el examen de los trazos visto la pri-  
mera vez.

La reconstrucción de aquellas frases ofreció  
grandes dificultades.

No sólo faltaban palabras importantes, si no  
hasta líneas enteras que no habían dejado nin-  
guna huella.

Para proceder con más seguridad y orden  
cogió Marcial una hoja de papel y copió las  
palabras y fragmentos de estas que podía leer.

Dejó entre ellas el mismo espacio con que  
había observado estaban separadas en el papel  
secante.

Cuando terminó tan minucioso trabajo con-  
sagró de nuevo toda su aplicación a descifrar  
el significado de aquellas líneas incompletas.

De pronto se le ocurrió una idea.

—¡A las cuatro! — exclamó como pregun-  
tándose. — No será esta la hora de una cita dada  
por el señor Saurer du Mesnil a la persona a  
quien escribía?

Dos líneas más arriba leyó:

Mañana viernes.  
Cogió Marcial un calendario y buscó a qué  
día de la semana correspondía la fecha de la  
muerte del banquero.

El trace de enero era efectivamente un  
viernes.

Un relámpago de triunfo y de alegría hizo  
centellear la mirada de Marcial.

El éxito le alentó.

Comprendió que estaba en buen camino.  
Aquella carta debía, en efecto, haberla es-  
crito el señor Saurer du Mesnil la víspera de  
su muerte.

Examinando desde más cerca las manchas  
informes de la hoja de papel secante al lado de  
los signos intraducibles que no había podido  
reproducir, vio encima del rasgo de la rúbrica  
dos huellas de caracteres cuya impresión  
era apenas visible.

Se figuró que aquellas huellas tenían la for-  
ma de dos números.

Pusóse entonces a examinar la hoja al tras-  
luz, teniéndola en la mano y colocándola en-  
tre la lámpara y su rostro.

Al hacer esto aparecieron con más claridad  
aquellos dos signos.

Vio que eran las huellas borrosas del nú-  
mero 12.

Indudablemente se referían a las fechas que  
el banquero había puesto al pie de su carta.  
Esta la había escrito el jueves doce de enero.  
En ella se trataba de algún asunto vendien-  
do para el día siguiente viernes.

robado, lo que no quita para que sea una exce-  
lente persona.

—¡Jorobado!

—¡Ah! En cuanto a eso es un verdadero dro-  
medario — observó el portero.

No era aquel el hombre que había hablado  
con el ordenanza.

Marcial siguió preguntando.

—En algún otro piso no vive un señor  
alto, moreno y que gasta toda la barba?

—No, no hay ningún inquilino que tenga  
esas señas — respondieron a coro los esposos  
Vernet.

Y empezaron a pasar lista a los inquilinos.

En el tercer piso vivían dos señoras solas  
muy ricas, muy devotas y cuñadas por año-  
dadura.

En el segundo un jefe de negociado de la  
estación de Saint-Lazare, que era un señor  
grueso, calvo y rubio.

Con éste habitaba su familia, compuesta de  
su señora y de dos hijos, pensionistas internos  
del liceo de Versailles, de donde solo salían du-  
rante las vacaciones.

En el primero, es decir, encima de la casa de  
banca que ocupaba los bajos, vivía un archi-  
tecto que tenía allí su estudio y unos cuantos  
belineantes que trabajaban para él.

Y por último, en el quinto piso no había  
más que unas cuantas habitaciones destinadas  
a criados.

Todo esto contribuyó a que se confirmasen  
las presunciones de Marcial.

Su convicción se basaba en nuevos argu-  
mentos.

# Edición de la noche

## TEATRO LARA

### LA PRAVIANA

Días hace que en los teatros, en los círculos políticos, en los de recreo, en todas partes se hablaba de la obra nueva que en el teatro de la calle de la Co-redera estaban ensayando.

Que la Valverde y Rosario Pino atrave- riaran la escena en bicicleta. Que la acción se desarrollaba en Astu- rias, delante de la casita de un peón ca- minero y al pie de la carretera.

Que algunos de los actores que en la eju- cución tomaban parte, cantarían canciones del país.

Esto era lo único que se sabía y lo que se le- ciese en todas partes.

Y como nadie ignoraba que *La Pravi- ana* era original de Vital Aza, todo el mundo contaba como seguro y profetizado el éxito grandísimo que anoche tuvo el estreno.

Empezaron los aplausos al levantarse el telón, y al aparecer la escena representa- do un bonito paisaje asturiano pintado por el Sr. Muriel, que se presentó a dar gra- cias al público por las manifestaciones de aprobación que éste le tributaba.

Pero la concurrencia, numerosísima y distinguida que llenaba la sala, estaba im- paciente por saborear los primeros de la obra, que ya presentaba.

Desde la primera escena prorrumpieron los espectadores todos en francas y ruidosa- mente carcajadas que cesaban tan solo algunos momentos, en los que el público premiaba la habilidad a que constantemente le pro- vocaban los ingeniosos chistes, que eran tantos como palabras tiene el diálogo, para alejarse con el encantador ambiente de aquel primer cuadro que del mismo cen- tro de Asturias parecía arrancado.

Antes que la mitad de la obra se hubie- ra representado, las salvas de aplausos obligaron a presentarse en la escena al se- ñor Aza, que recibió prolongada y entu- siasista ovación. Como la recibieron las se- ñoras Valverde y Pino, y los Sres. Ruiz de Arana, Larra y Rubio.

Porque la ejecución fué primorosa; una maravilla.

Rosario Pino cantó la preciosa canción asturiana que tiene el mismo título de la obra y tan graciosamente, tan bien lo hizo, que los aplausos del público la obligaron a repetir.

La Sra. Valverde estuvo inimitable, y la concurrencia no se cansaba de aplaudirla, como aplaudía con gran entusiasmo a los Sres. Larra, Ruiz de Arana y Rubio.

La Sra. Maviellard contribuyó mucho al éxito, porque dijo con gran acierto su papel. Intuitivamente el Sr. Vital Aza tuvo que presentarse al final de la representación in- numerables veces en el palco escénico, en compañía de los actores y de los atronados aplausos del público.

*La Praviانا* se alojó anoche en el teatro Lara para mucho tiempo, para todo el que está de temporada.

### FULANO DE TAL

## OBSEQUIO AL SR. SAGASTA

Ha sido expuesta ayer tarde en el segun- do salón de la biblioteca del Congreso y admirada con unanimidad, porque es una verdadera obra de arte, la plancha de plata que la mayoría liberal dedica al Sr. Sa- gasta.

Tiene unos 60 centímetros de ancho por 40 de altura, y contiene los nombres y rúbricas de 282 diputados, comenzando por D. Pompeyo Quintana y concluyendo por el duque de Tamames.

En la parte superior y central va de re- lievo el toisón de Oro, formado el cordón por zafiros y brillantes; y en el centro de

la V que el toisón hace en su natural co- locación, una S de brillantes.

Rodea el rectángulo que la plancha for- ma, un cordón dorado, sujeto en los extre- mos con hojas de brillantes.

El cordón forma en el lado superior, 4 distancias simétricas, dos rosas, como figu- rando asas caprichosas para colgarlo, cu- yos clavos son dos zafiros de gran ta- maño.

Va la plancha empotrada en un plano de terciopelo blanco con ribete azul, y separa- damente, en lo alto y en un listón también de plata con letra de imprenta negra, suje- ta con clavos de brillantes, se ha grabado la siguiente dedicatoria:

«La mayoría del Congreso de 1893, que ha sabido llevar su abnegación por patrio- tismo y disciplina a punto de auxiliar a sus propios adversarios, dedica este recuerdo a su esclarecido jefe.»

La plancha va encerrada en un estuche de terciopelo azul con una placa de plata en el centro, que dice:

«Al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sa- gasta.»

El día 15, por la tarde, será entregada al jefe del partido liberal.

## LOS SARGENTOS PRIMEROS

Hoy, que en el ministerio de la Guerra se estudia la forma de cubrir las vacantes de subalternos de infantería de los cuarte- ros que han dado contingente a Cuba, y que son casi todos los del ejército, recordamos que aún existen de 70 a 80 segundos tenientes de la reserva gratuita de la ciudad arma, procedentes de la clase de sargentos primeros, los cuales, contando más de doce años de servicios y más de ocho en su em- pleo, pasaron desde activo a desempeñar destinos de oficiales de la Administración civil.

Estos individuos, a quienes en febrero de 1889, no debió privarseles del empleo de oficial de la escala de reserva que se con- cedió a los más modernos de su clase, y cuya injusticia se hizo patente y reconoció el Congreso y el Senado, están hoy en con- diciones inmejorables para ser destinados a prestar servicio en los cuerpos de la Pen- ínsula, previo un examen y las condicio- nes de edad que el gobierno creyera oportu- nas, a cambio del reconocimiento del em- pleo en la reserva retribuida, trascurrido un plazo prudencial en que demostraran su comportamiento, que puede asegurarse que sería excelente, dadas las condiciones de suficiencia que todos ellos suman hoy a las aptitudes militares que ya poseían y constan en sus hojas de servicios.

Sería plausible que el celoso general se- ñor Azcárraga, a quien consta perfecta- mente la exactitud de cuanto decimos, fija- ra su atención en estos oficiales, que, no pudiendo marchar a Cuba, prestarían con verdadero entusiasmo muy buenos servi- cios en los cuerpos de la Península, les concediese el ingreso, haciendo así justicia a sus merecimientos y reparando en algo los perjuicios que les irrogó una medida calificada por todo el mundo de impreme- tada é injusta a todas luces.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Satisfecha y orgullosa puede estar la asociación Hispano-Filipina de haber visto anoche honrados sus salones por numerosa, elegante y distinguida concurrencia.

Viendo aquel hermoso y deslumbrador conjunto de disfraces, en que muy bellas señoritas lucían ricos trajes de distintos países, y de Filipinas en especial, no parecía aquello sino una exposición de belle- zas.

Aquella reunión, con ser puramente de

carnaval, algo significaba para nosotros; parecíamos el símbolo de fraternidad entre españoles y filipinos, que es el bello ideal que persigue constantemente la asociación Hispano-Filipina.

Vimos, entre otras muchas, vestidas de filipina a las señoras Justo, Jugo de Gil, Consuelo Blanco de Sanz y Prudencia de Castañeda, y a las señoritas Elena y Luisa Fidalgo, María Gallego, Antonia Mando, Carolina Romero, Concha Fernández, Car- men García, Pacita de la Maza, Carmen Mathet, Angeles García, Dolores Montesi- nos, Margarita Blanco, Consuelo Cortina y señorita Constante.

Federica y Rafaela Camacha, de socie- dad; Amadora Lodo, de gallega; Consuelo Martínez, de reina mora; Pilar Fidalgo, de chula; Engracia Lucio, indostana; Luisa Rabé, Eloísa Jiménez, Eugenia Montesi- nos y Josefa y Antonia Mathet, de chula; Lola Fernández, de sociedad; Amalia Fernández, de jardinera; Cándida Sagasta, de jokey club; Rosario Cortina, de turca; Luz Pons, de manola; Rosario García, de jardinera; Balbina Fernández, de sala; Concepción Muñoz, de manola; María Orriols, de sala; Angelita le Blanche, de estudiantina; Ni- canora Herrero, de alcaiciana; Teresa, He- rretera, de aldeana; Vicenta Corezo, de blan- co y negro; Rosario Rallo, de ramillettera; Carmen Rallo, de aldeana suiza; Asunción Mejuto, de Rosina del Barbero, y otras muchas.

Se bailó el pas á quatre. Los concurrentes fueron obsequiados con lindos *carnets* y ramilletes de flores.

Para el domingo de Piñata se bailará un gran cotillón.

El músico filipino D. Manuel Garrido ha dirigido la orquesta en este baile.

## BALANCE DEL BANCO

En el que expuso anoche al público cu- cho establecimiento de crédito, aparecen las siguientes diferencias, comparado con el de la semana anterior.

**ACTIVO**  
Oro.—Existencia actual, 200.111.102'92 pesetas.

Plata.—256.152.305'04 pesetas; esta par- tida ha tenido un aumento de 1.102.865'96 pesetas.

Corresponsales en el extranjero.—Pese- tas 26.931.552'94; han disminuido, pesetas 1.624.169'47.

Efectos a cobrar en el extranjero.—Pese- tas 6.415.750'95; han aumentado pesetas 1.663.768'45.

Descuentos.—Pesetas 156.576.867'12; han disminuido 6.458.951'11 pesetas.

Préstamos.—Pesetas 219.130.749'91; han disminuido 577.632'55 pesetas.

Efectos a cobrar en el día.—Pesetas 219.130.743'91; esta partida ha disminuido 577.632'55 pesetas.

Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Pesetas 12.270.000.

Otros valores en cartera.—Pesetas 15.631.334'25; han disminuido 3.800.761'98 pesetas.

Deuda amortizable al 4 por 100.—Pese- tas 402.666.021'25.

Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891.—Pesetas 4.052.987'45.

Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de ju- nio de 1894.—Pesetas 66.162.500.

Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 de junio de 1894.—87.688.645'76 pesetas.

Bronce por cuenta de la Hacienda públi- ca.—Pesetas 5.939.984'27; han disminuido 385.448'77 pesetas.

Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.—Pesetas 21.672.437; han aumen- tado 17.165.654'41 pesetas.

Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua.—376.852'31 pesetas.—Esta partida no figuraba en el balance anterior.

Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.—Pesetas 552.713'95; han disminuido 249.518'60 pesetas.

Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891.—Pesetas 150.000.000.

Bienes inmuebles.—17.376.848'38 pe- setas; han aumentado 300 pesetas.

Diversas cuentas.—74.846.930'69 pese- tas; han aumentado 4.421.772'98 pesetas.

### ASIVO

Capital del Banco.—150.000.000 pesetas. Fondo de reserva.—15.000.000 pesetas. Ganancias y pérdidas realizadas.—Pese- tas 2.590.194'19; han aumentado pesetas 828.014'75.

Ganancias y pérdidas no realizadas.— 369.966'28 pesetas; han disminuido pese- tas 9.999'31.

Billetes en circulación.—1.025.405.825 pesetas; han aumentado 9.598.075 pesetas. Cuentas corrientes.—876.525.178'07 pe- setas; han disminuido 1.232.070'66 pesetas.

Depósitos en efectivo.—23.993.280'75 pe- setas; han aumentado 162.891'93 pesetas.

Dividendos, intereses y otras obligacio- nes a pagar.—30.891.942'99 pesetas; han aumentado 704.547'28 pesetas.

Reservas de contribuciones.—Pesetas 12.085.896'46; han aumentado 3.876.860'90 pesetas.

Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua.—Esta partida no figu- ra en el presente balance.

Créditos concedidos sobre efectos públi- cos.—80.442.284'43 pesetas; han aumen- tado 1.835.220'54 pesetas.

Tipos de interés para las operaciones: Descuentos, 4 y 1/2 por 100. Préstamos sobre efectos públicos 4 y 1/2 por 100.

## LO DEL AYUNTAMIENTO

La cuestión municipal continúa en el mismo estado respecto al nombramiento de concejales, pues legalmente es difícil resol- verla en el breve plazo que se pretende.

Las dificultades nacen de las disposicio- nes vigentes, que por una parte exigen la condición de ex concejal a los que deban ser designados, y por otra excluyen a los que lo han sido en el último período de cua- tro años.

De los 105 concejales en que pueden di- vidirse los tres períodos, uno desde la res- tauración, otro de la época revolucionaria, y el más lejano de antes de la revolución, resulta que los que han desempeñado car- gos antes del 68 tienen la excusa legal de pasar de los sesenta años; los del período revolucionario no se sabe dónde se encuen- tran, porque se trata de personas que no son hoy conocidas, y los de la época más reciente se hallan unos imposibilitados para ejercer el cargo en virtud de la ley Me- llado, otros desempeñan funciones incompati- bles con las de concejal, y de los pocos que pueden ser nombrados la mayor parte se niegan a aceptar.

El Sr. Cos Gayón abrigaba algunas dui- das respecto a si debía nombrar al mismo tiempo a los 21 ó conferir parcialmente los cargos; pero consultados los precedentes, parece que se inclina a hacer todos los nom- bramientos de una vez.

Además, la costumbre ha establecido que se consulte previamente a los interesa- dos acerca de la aceptación del cargo, y esto obliga al gobierno a consultar a cada uno de aquellos.

Varios han respondido mostrando su aquesecencia, y si solo se tratara de salir del paso, el gobernador tendría suficiente con cinco personas para completar las dos terceras partes del Ayuntamiento; pero se trata, según parece, de que los 21 nombra- dos acepten y vayan al Municipio.

## El Sr. Silvea en el Ateneo.

Anoche, ante un público numeroso, dió en el Ateneo el Sr. Silvea una conferencia sobre el «Desprestigio del sistema parla- mentario, especialmente en España».

Comenzó justificando el título de la con- ferencia y exponiendo las causas del des- prestigio del sistema en todos los países y algunos de los remedios propuestos, que re- chazó después de impugnarlos.

Abordando los puntos capitales del pro- blema, hizo ver como después de luchas memorables y heroicas se ha llegado en

nuestro país al pleno y normal ejercicio de las libertades necesarias de la prensa, de la reunión, de la asociación y como practicán- dose y desenvolviéndose éstas con tanta ó mayor amplitud que en los países civiliza- dos, sin embargo, la más importante de to- das, la que más concretamente viene a ser fórmula y resumen total de ellas, la liber- tad del sufragio apenas si existe, y de aquí el casi constante y sensible divorcio que se nota en España y en otras partes entre el país y el Estado oficial, entre el pueblo y el gobierno con todos los organismos que de él dependen.

De aquí pasó a puntualizar algunas de las más importantes consecuencias del mal, fijándose detenidamente en dos puntos gra- visimos y de palpitable actualidad: la ad- ministración local (de la provincia y del Municipio) y la administración de justicia.

Con elocuente concisión trazó la historia de nuestra administración local desde la Con- stitución del año 12 hasta nuestros días, y puso de manifiesto la verdadera anarquía que en este asunto reina, por virtud de la cual se hace punto menos que imposible depurar y exigir responsabilidades, cuya delimitación unas veces se tira a la competen- cia de los tribunales y otras a la de ciertos instrumentos de gobierno, las más de las veces prontos a obsecar las indicaciones del poder central ó sugerencias por éste de mejor ó peor manera.

Vicio muy semejante y que arguye mas honda perturbación y ocasiona peores re- sultados, notó el Sr. Silvea, con gran acie- ro, en la organización dada a los tribunales de justicia, cuya independencia continua- mente se halla en peligro por la intrusión de los poderes que deberían ser los que acataran y obedeciesen, en lugar de ser los que dirigen y encauzan la más elevada de todas las funciones del Estado.

Por último, fijóse con delicada atención en el hecho de que el escepticismo demo- strado por las masas electorales, antes aten- tas a dar su voto a aquellos que favorecen sus particulares aspiraciones que a los que representan principios generales é inmuta- bles, y antes decididas por el interés mate- rial que por el de las ideas, repercute y se refleja en la propia constitución íntima de los Parlamentos, grandes escepticos, cons- tantemente apercebidos a pasar por alto las mayores impurezas y a tender su manto protector sobre ellas cuando tal se solicita.

Los remedios, para el Sr. Silvea, se en- contrarán única y exclusivamente en pro- ceder todos de buena fé y con entusiasmo por el sistema, cuyos vicios no son de prin- cipio, sino de aplicación; en vigorizar todos los resortes de la vida política con el im- pulso sano que parte de arriba abajo, y con el ejemplo de una severa y hasta meticu- losa higiene, de un puritanismo, si se quiere, que comunique dignidad a los que ejercen el poder en lo alto é inspire confianza a los de abajo.

«Es necesario,—decía el Sr. Silvea,— crear pasiones, entusiasmos, algo que guie y conduzca a la opinión pública, para que ésta, siguiendo el impulso de esas pasiones sanas y robustas, llegue hasta donde llegar debe en el ejercicio de sus derechos. Y quién más llamado a realizar esta obra magna, que el partido conservador, si al partido conservador fuera posible encon- trarle en alguna parte?» (Risas y rume- ros).

El Sr. Silvea estuvo muy acuciente y fué aplaudido repetidas veces con entusias- mo por toda la concurrencia.

## CARGAS DE JUSTICIA.

El día 10 del mes actual, de doce a cua- tro de la tarde, dará comienzo en la dele- gación de Hacienda el pago de cargas de jus- ticia correspondiente al mes de enero últi- mo para los individuos que tienen consig- nadas sus haberes en la depositaria-paga- ría de esta provincia, y continuará a las mismas horas en los días 11 y 12, en que quedará definitivamente cerrado.

## QUEJAS DEL VECINDARIO.

A la que publicamos anteayer contesta en un atento B. J. M. el teniente alcalde del distrito del Centro, manifestándonos que ha sido denunciado el dueño de la casa núme- ro 2 de la plaza de Santa Catalina de los

Donados con el objeto de que continúe el derribo de la misma sin interrupción de ninguna especie.

Damos las gracias a la celosa autoridad por haber atendido la queja de que nos hi- cimos eco.

**Círculo de la Unión Mercantil.**  
Anoche dió en los salones de esta socie- dad el Sr. Labra una conferencia, muy no- table sobre la doctrina de Monroe.

Con gran profundidad en el concepto y hermosa brillantez en la palabra, el Sr. La- bra hizo una luminisísima disertación his- tórica sobre la formación y tendencia de la república de los Estados Unidos; explicó y comentó, para rebatir las falsas interpreta- ciones con que se la combate, la frase de Monroe «América para los americanos»; se declaró partidario de esa doctrina mientras ella significa lo que significó para Monroe, la oposición a las invasiones de la propaga- da monárquica de Europa en la joven Amé- rica, y se ocupó por último del conflicto ocu- rrido recientemente entre Inglaterra y los Estados Unidos, con motivo del último Mensaje de Cleveland.

El Sr. Labra declaró después que nunca, nunca se conseguirá el predominio de los intereses europeos en los dominios colonia- les por la imposición y por la fuerza.

El orador fué muy aplaudido.

En el juzgado de guardia prestaron aque- lla declaración varios oficiales del cuerpo de Seguridad y dos delegados de policía que intervinieron en la detención de los dos individuos que profirieron los gritos subversivos en el entierro del infortunado Carrera.

De las declaraciones parece ser que los detenidos fueron de los que más aborota- ron, creyéndose, por tanto, que serán pro- cesados.

El señor ministro de Marina ha tenido el honor de recibir una atenta exposición suscrita y firmada por la distinguida se- ñora doña Dolores de León y Ramos, vecina de Santiago de Cuba, en la que se ofrece, por acuerdo de la Junta de Señoras de dicha capital, la bandera de combate para el ca- ñonero *Diego Velázquez*, idea que simultá- neamente fué iniciada por dicha dama y por D. Emilio O. de Aguirreabál, y rea- lizada por las referidas damas.

La exposición es modelo de galana dic- ción y refleja el sentimiento noble y pa- triótico de aquellas damas por España, y por las glorias de nuestra marina; a la vez que suplican que sea acogido con agrado dicho ofrecimiento, rinden respetuosos ho- menaje a la augusta señora que su nombre de nuestro rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), riga los destinos de la patria.

Por acuerdo de la junta, la bandera será confeccionada en Barcelona, y esperan que por las autoridades de Marina se den los órdenes para que sea entregada con toda solemnidad al referido cañonero en la ciu- dad de Santiago de Cuba.

El Sr. Beranger, inspirándose en los ele- vados sentimientos de tan generosa y noble exposición, da las gracias en nombre de la nación y del gobierno, por el patriótico ofrecimiento que España entera agradece y estima.

El Consejo de Gobierno del Banco de Es- paña, en junta celebrada ayer, ha acordado el nombramiento de D. José Gurumeta para el cargo de interventor general de dicho establecimiento de crédito.

El Sr. Gurumeta ejercía en la actuali- dad el cargo de subjefe de efectivo.

Para esta vacante se señala al antiguo empleado del Banco D. Ricardo Rubio.

El nombramiento del Sr. Gurumeta para interventor general ha sido muy bien ac- cogido entre el personal de nuestra primera sociedad de crédito.

Ayer tarde ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda una comi- sión del Consejo del Banco de España, presidida por su gobernador, Sr. García Barzanalla, para tratar, entre otros asuntos, del pa- go de la antigua casa de dicho estable- cimiento, que adquirió el Estado para la di- rección de la Deuda.

Aquella operación se llevó a cabo hasta con minuciosidad para que no se viese ninguna huella aparente y para que la tenue capa del polvillo venenoso quedase completamente in- visible.

Además, el aparato telefónico estaba colo- cado en la parte menos iluminada de la habita- ción.

Y dadas esas condiciones, no era posible que el señor Saurel du Mesnil viese la impercepti- ble capa de polvo esparcido por cima del apa- rato.

De este modo, y sólo con aquella, visita, des- cubrió el polizonte aficionado los preparativos del crimen.

Para empezar, no era un mal resultado, y Marcial se alentó mucho con lo que había con- seguido.

Era demasiado tarde para ir a hacer una vi- sita al señor Mathelin, y se propuso aplazarla para el día siguiente a primera hora para ir a comunicarle, orgulloso y feliz, el resultado de sus descubrimientos.

Marcial se proponía hacer alguna otra cosa antes de ir a visitar al juez de instrucción. Quería examinar con gran detenimiento aquella hoja de papel secante que habíase lle- vado de casa del banquero y en la cual las hue- llas de algunos trazos dejados por el original llamaronle la atención.

«¿Quién sabía si no tenía al alcance de la ma- no un descubrimiento importante?»

En ese caso el día habría sido muy fecundo. Y aquellos ocho billetes de Banco falsos que el señor Saurel du Mesnil conservara en su po- der, ¿no constituían otro indicio?

Era necesario descubrir su origen.

Marcial se propuso presentarse al día si- guiente en el Banco de Francia para infor- marse.

Allí, sin duda, podría obtener algunos in- formes muy interesantes.

Le pareció que aquel asunto de los billetes de Banco falsos estaba íntimamente ligado al asesi- nado del banquero.

falsos de que el señor Saurel du Mesnil había conseguido descubrir al falsificador?

«No habrá querido éste, al verse amenazado, perdido, escapar del peligro suprimiendo al hombre cuyas revelaciones iban a comprometerle?»

Entonces ¿habrá sido el mismo quien se in- trodujo en el despacho del banquero bajo el pretexto de que le dejases recoger un pa- ñuelo?

«Sería también el quien desde su gabinete telefónico cualquiera, desde uno de esos cam- arotes que la Sociedad de teléfonos pone a dis- posición del público, había llamado al señor Saurel du Mesnil al aparato preparado para darle muerte?»

Entonces sucede exactamente como en mi drama.

Y mentalmente añadió:  
—El señor Mathelin tiene razón esa coinci- dencia, es extraña, inverosímil, increíble.

Llegó a su casa.

En el momento en que franqueó el umbral de sus habitaciones fué lo bastante dueño de sí para hacer que desapareciesen de su rostro todas las huellas de sus preocupaciones.

El papel que había aceptado exigía esa fuerza de voluntad y esa habilidad en el arte del disimul.

Marcial tenía además para esto un motivo muy poderoso.

No convenía que su madre, que aquel día estaría muy ansiosa; pudiese leer en sus ojos que le pasaba algo.

La señora Villeroy se creyó, ó al menos se figuró poder creer, que su hijo estaba menos afectado de lo que ella temía después de lo que le había dicho por la mañana.

Después de darle un beso le preguntó que era lo que había hecho durante la mañana.

La señora Villeroy parecía hallarse muy preocupada.

Marcial la respondió enseguida con mucha naturalidad:

—Comprendí, mi buena madre—dijo,— la delicada situación en que me hallaba y la re- nuncia a mis amorosos proyectos que parecía imponerme; pero ya supondréis que, sea cual fuere la fuerza de mi carácter necesitaba dis- traerme... tenía que apelar a algo nuevo y fuime en busca de Pablo de Condrais.

—Y pasaste el día a su lado!

—Sí, casi por completo... Le hice confiden- cia de mis penas y confortado con sus consejos y sus consuelos no me fué tan difícil resignarme.

Hemos estado almorzando en Saint-Ger- mani.

La señora Villeroy estrechó cariñosamente la mano de su hijo.

—

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La miseria en Italia.

Los periódicos de Parma dan la siguiente noticia acerca de los desórdenes ocurridos en aquella localidad, donde se advierte gran miseria por la falta de trabajo.

NACIONALES

Bendición de una capilla.

El obispo de Madrid-Alcalá ha bendecido hoy la capilla de la fábrica fundada por Matías López en este real sitio.

Motín en Las Palmas.

Después de permanecer muy poco tiempo en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, que conduce a los generales Weyler, Bargas, Alameda, Arolas y otros jefes, oficiales y tropa con destino a la isla de Cuba, ha proseguido su viaje con rumbo a la Habana.

Una fraticida.

Los trabajos realizados por la guardia civil y el juzgado que ha entendido en la causa formada con motivo del crimen cometido el día 4 en la carretera de Novés, han dado por resultado el descubrimiento de la autora del crimen, la cual ha sido una hermana de la víctima llamada Matilde.

Sarasate en Vigo.

Acaba de terminar el concierto dado por el notable artista Sarasate. Este ha sido objeto de continuas ovaciones. Al acto ha asistido lo más selecto de esta sociedad.

Inauguración de un hospital.

En el real hospital de San Carlos acaba de inaugurarse una Tienda Asilo, habiendo contribuido a la instalación las clases acomodadas de la población. En ella se facilitará diariamente abundante comida a los pobres. Hoy la han recibido centenares de ellos.

Regocijos y fiestas populares.

Reunión de la Diputación y obsequio al obispo electo.—La tienda-asilo.

Ortense 9, 11 m.

Acaba de recibirse con aplauso público, a noticia telegráfica de haber sido casada la sentencia de la Audiencia de la Habana por el Tribunal Supremo, absolviendo al gobernador eclesiástico D. Juan Bautista Dadas, digno hijo de esta provincia, por haber cumplido con su deber como autoridad eclesiástica.

Ortense 9, 11 m.

Acaba de recibirse con aplauso público, a noticia telegráfica de haber sido casada la sentencia de la Audiencia de la Habana por el Tribunal Supremo, absolviendo al gobernador eclesiástico D. Juan Bautista Dadas, digno hijo de esta provincia, por haber cumplido con su deber como autoridad eclesiástica.

Ortense 9, 11 m.

Acaba de recibirse con aplauso público, a noticia telegráfica de haber sido casada la sentencia de la Audiencia de la Habana por el Tribunal Supremo, absolviendo al gobernador eclesiástico D. Juan Bautista Dadas, digno hijo de esta provincia, por haber cumplido con su deber como autoridad eclesiástica.

Ortense 9, 11 m.

Acaba de recibirse con aplauso público, a noticia telegráfica de haber sido casada la sentencia de la Audiencia de la Habana por el Tribunal Supremo, absolviendo al gobernador eclesiástico D. Juan Bautista Dadas, digno hijo de esta provincia, por haber cumplido con su deber como autoridad eclesiástica.

Ortense 9, 11 m.

Acaba de recibirse con aplauso público, a noticia telegráfica de haber sido casada la sentencia de la Audiencia de la Habana por el Tribunal Supremo, absolviendo al gobernador eclesiástico D. Juan Bautista Dadas, digno hijo de esta provincia, por haber cumplido con su deber como autoridad eclesiástica.

Ortense 9, 11 m.

Acaba de recibirse con aplauso público, a noticia telegráfica de haber sido casada la sentencia de la Audiencia de la Habana por el Tribunal Supremo, absolviendo al gobernador eclesiástico D. Juan Bautista Dadas, digno hijo de esta provincia, por haber cumplido con su deber como autoridad eclesiástica.

Valada.—Posesión.—Los socialistas.

Esta mañana ha terminado la brillante velada dada a beneficio del Asilo de Niños Salesianos. Se han representado cuadros plásticos y la pieza en dos actos Zaragüela, desempeñada por distinguidos señores. Cálculase en 8.000 pesetas los productos.

En nombre del nuevo obispo de Málaga, ha tomado posesión de la silla episcopal el dean de esta catedral. El acto ha sido solemne y concurridísimo, asistiendo el elemento oficial de numerosa representación.

A la una de la tarde ha empezado el meeting socialista en el café toro, haciendo uso de la palabra Pablo Iglesias y Rafael Salinas.—Barba.

DE LA AGENCIA FABRA

En la sesión celebrada por el Parlamento alemán el canciller príncipe de Hohenzollern ha manifestado su deseo de que aumente el valor de la plata, aunque añadiendo que después de examinar maduramente el asunto, reconoce ser hoy imposible una conferencia monetaria internacional.

El gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley para la represión de las maquinaciones anarquistas y los abusos de la prensa periódica. El proyecto se halla calcaado sobre la vigente ley francesa.

De conformidad con el acuerdo del tribunal de Bow Street, el Supremo de Justicia, ha acordado la extradición de Artorn.

Un despacho de Pretoria, capital de la república Sudafricana, dice que el periódico gubernamental Press declara que así los ciudadanos como el gobierno se oponían hasta el último hombre a admitir el protectorado inglés.

El tranvía de vapor ocasionó una nueva víctima en una calle de esta población, atropellando a un niño, que quedó muerto en el acto. Con este motivo el pueblo realizó anoche una manifestación y hoy han aparecido levantados en muchas calles los rails para impedir el paso de los coches del tranvía.

Después de permanecer muy poco tiempo en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, que conduce a los generales Weyler, Bargas, Alameda, Arolas y otros jefes, oficiales y tropa con destino a la isla de Cuba, ha proseguido su viaje con rumbo a la Habana.

Hoy sábado ha salido de este puerto para Adén el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Monserrat.

Hoy sábado ha salido de este puerto para Adén el vapor correo de la Compañía Trasatlántica.

El gobierno ha prohibido temporalmente la entrada de ganado bovino por la aduana de Hospitalet, a causa de la epidemia de epizootia y morrina en los ganados de Liria, provincia de Gerona.

Para el 15 de mayo se hallarán terminados los 10 torpederos encargados por el gobierno a los astilleros del Neva, e inmediatamente se comenzará la construcción de un buque de mil toneladas en el mismo arsenal. A estas construcciones seguirán otras muchas, respondiendo al propósito del gobierno de aumentar el poderío naval del imperio.

Segun despachos de Constantinopla el sultán en la carta dirigida a reina Victoria expresa su simpatía por los sentimientos de humanidad de dicha soberana. Hace sin embargo, constar que los informes referentes a los asesinatos cometidos en Armenia han sido exagerados e injustos, añadiendo que la agresión había partido de los rebeldes y no de los turcos, los cuales se encontraban en las mezquitas cuando fueron traicionariamente atacados por aquellos. Declara que las medidas adoptadas por el gobierno otomano han contribuido al restablecimiento del orden y que la tranquilidad reina en todo el imperio otomano excepto en Zeitun.

Termina asegurando que median negociaciones para la pacificación de dicha comarca y que es de esperar que den un pronto y completo resultado.

Se asegura que en la semana próxima se abrirá una información judicial sobre todos los negocios en que intervino el famoso Cornelio Tortzo. Con este motivo se habla del descubrimiento de nuevos escándalos llamados a producir gran sensación.

Los periódicos más importantes de esta capital, ocupándose de la conversión del príncipe Boris de Bulgaria, están conformes en manifestar que la princesa Luisa, su madre, acabará por reconocer los hechos consumados y regresará a Sofía, y en reconocer que el príncipe Fernando ha alejado, con su prudente conducta graves complicaciones del horizonte político.

Se asegura que la Enciclopedia que prepara Su Santidad León XIII con motivo del hecho sin precedentes de que un príncipe católico haga rebautizar a su heredero, de dos años de edad, será un documento sumamente enérgico y llamado a producir gran sensación. Algunos periódicos se preguntan qué le tendrá el príncipe Fernando en las creencias que quiere imponer a su hijo, cuando él sigue perteneciendo a la religión católica.

Poco después de las ocho de esta mañana apareció pendiente de una cuerda que se extendía desde un balcón del piso 4.º de la casa número 4 de la Rivera de Curtidores ó otro balcón del piso 3.º de la casa número 13 de la expresada Rivera, un pelete con una carreta, en la cual los agentes del Cuerpo de Seguridad creyeron ver la caricatura de un respetable general.

Los dueños de las expresadas habitaciones fueron puestos esta mañana a disposición del juzgado de guardia.

También entendió la autoridad en la aparición de otro pelete que se exhibía en un balcón del piso 3.º de la casa número 9, duplicado, de la plaza del Rastro.

La duena del domicilio, planchadora de oficio, afirmó a los agentes que el muñeco que había puesto al aire libre era de su propiedad y la tenía para el comercio de venta, porque siempre le había gustado jugar a las muñecas, cuya diversión no creía pensable.

Laos en la prensa de Valencia que dos ciclistas que se dirigían por la carretera de Villarreal a Castellón fueron sorprendidos en una venta por unos hombres armados de facas y revólvers, que los despojaron de cuanto llevaban, dejándoles luego en libertad, no sin antes amenazarles de muerte si acaso eran denunciados.

Los bandidos fueron detenidos por la guardia civil, ingresando en la cárcel de Castellón.

Ayer tuvo que guardar cama, por sufrir un fuerte catarro, el ministro de Estado, señor marqués del Pazo de la Merced.

La dolencia, por fortuna, es leve.

El ministro de Ultramar recibió ayer un telegrama del general Marín manifestándole que en cuanto entregue el mando de la isla de Cuba al general Weyler saldrá para de Puerto Rico, a fin de no diferir la toma de posesión del gobierno general de la Pequeña Antilla.

El jefe del partido reformista cubano ha recibido el siguiente telegrama del vicepresidente de dicha agrupación política:

Conde de la Mortera. Defensores Candelaria voluntarios mandados Humara, diputado provincial, correligionario nuestro, y teniente Torres, herido gravísimo, ex alcalde reformista.—Rabell.

El baile de máscaras que da la sociedad de Escritores y Artistas en el teatro Real, ha resultado tan brillante como de costumbre, sin embargo de no ser este año la concurrencia tan extraordinaria como en los anteriores, debido, sin duda, a las circunstancias que atraviesa el país.

A las cuatro de la madrugada empezó el desfile de la gente seria, y el elemento joven se disponía a bailar hasta que la orquesta agotara el programa.

Todos los servicios estuvieron perfectamente organizados, llamando la atención la hermosa alfombra de terciopelo color cereza que la empresa ha adquirido y que cubría la sala y escenario.

Esta madrugada se ha cometido un robo de alguna importancia en la tienda de ultramarinos establecida en la calle de Almagro, núm. 26.

Al abrir los dependientes el establecimiento, advirtieron que la cerradura de la puerta estaba violentada, como también la de uno de los cajones del mostrador, donde faltaban 900 pesetas en metálico, una cartera con varios documentos, dos cucharas de plata y seis cubiertos de metal blanco.

Los ladrones cargaron además con una arroba de café tostado, unas 50 libras de chocolate, cuatro jamones y varios embutidos.

Los autores del robo no han sido habidos.

Hoy se verificará en el teatro Español el debut del Sr. Medrano.

El hombre de mundo, de Ventura de la Vega, es la obra elegida por el Sr. Medrano para salir por primera vez a las tablas.

En círculos financieros se habla mucho, dice un colega, de las modicaz que piensa adoptar el gobierno para convertir el Banco en condiciones de ser auxiliar poderoso del Estado en la parte relativa a los gastos de la campaña. Se duplicaría, según parece, su capital social facilitando el gobierno los fondos, con objeto de que pueda emitir 24 millones de pesos en billetes pagaderos a la presentación.

Actualmente el Banco posee para responder a obligaciones a la vista ascendentes a 4.500.000 pesos, y al capital de los accionistas 4.300.000 en caja; 4.500.000 en obligaciones municipales, garantizadas; 3 millones 200.000 pesos en cartera y otros valores de fácil cobro.

El gobierno, sin embargo, trabaja por consolidar con firmeza la situación, procurando que se adhieran varios banqueros.

En una conferencia que celebraron ayer tarde los señores ministro de la Guerra y comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, quedaron ultimados los pormenores relativos a la marcha de las tropas expedicionarias de la primera región y a la revista que pasarán SS. MM. a dichas tropas mañana lunes.

La revista se verificará a las dos y media de la tarde.

Entre las muchas combinaciones que suelen barajarse siempre que hay vacante algún alto puesto oficial, citábase anoche la siguiente, con la circunstancia de que se atribuya su origen a una reunión particular a que suelen concurrir caracterizados amigos de la situación.

Para la alcaldía de Madrid, el vicconde de Irusste; para el gobierno civil, el marqués de Mochales; para la subsecretaría de la Presidencia, el conde de la Viñaza; para ministro plenipotenciario en Bruselas, cargo que éste desempeña, el conde de Vilches; y para la subsecretaría de Hacienda, D. Juan Pel y Fontdevila, antiguo funcionario conservador é íntimo del Sr. Cánovas del Castillo.

El alcalde de Vigo ha recibido una carta del Sr. Elduayen reiterando su deseo de construir, por su cuenta propia, la capilla del nuevo cementerio.

En breve se dictará una real orden disponiendo la entrega de la batería de la Laja al Ayuntamiento de Vigo y el traslado del material de guerra que hoy existe en aquellos terrenos.

La recaudación del tercer trimestre de las contribuciones territorial, industrial y minas va muy adelantada en las provincias, según las noticias recibidas.

Tan pronto como el Consejo de Instrucción pública designe los tribunales, empezarán las oposiciones a cátedras vacantes en las Universidades é Institutos.

S. A. el archiduque Eugenio ha visitado esta mañana las caballerizas reales y el Museo de Pinturas.

Es probable que permanezca en Madrid algunos días más de los que se ha dicho.

Hoy ha estado a despedirse de la reina la oficialidad del regimiento de Covadonga y demás fuerza expedicionaria de Cuba. La entrevista ha sido interesantísima y afectuosa.

El gobierno de S. M. no tiene por qué preocuparse con el problema político de la disolución de Cortes. Según informes de autorizados amigos de la situación, la disolución se hará en todo el presente mes, sin que tenga importancia alguna que, dentro del término señalado, sea quince días antes ó después.

La consulta a S. M. la reina, única llamada a resolver, la hará el gobierno cuando la cuestión municipal quede completamente traducida en disposiciones oficiales.

Esta es la primera y principal tarea a que se dedica el gobierno. En todo el día de hoy será conocido el nombre del nuevo alcalde de Madrid. La designación está pendiente de entrevistas que el ministro de la Gobernación ha de celebrar esta tarde con

varias de las personas ilustres que, como los señores marqués de Alcañices, D. Protasio Gómez y marqués de San Saturnino, serán concejales del futuro Ayuntamiento. Para alcalde está descartado el señor marqués de Alcañices. Se le han hecho indicaciones y no ha querido aceptar el cargo por motivos de edad y de salud.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 8, según datos del Observatorio de Madrid, fue de 13 grados bajo cero a las seis de la mañana; 8,2 sobre cero a las nueve de la mañana; 11,4 a las doce del día; 19,8 a las tres de la tarde, y 4,6 a las nueve de la noche. La mínima, 4,2 bajo cero.

El día 9 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 7 grados a las siete de la mañana; 12 a las doce del día, y 5 a las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, pesetas 15.300, y se han devuelto por reintegro 11.063 pes.

Vacunación. Valverde, 80, de 2 a 5.

Severino Salvador y Plácido Cerro, detenidos a consecuencia de la manifestación hecha en el entierro del infortunado pescadero, han ingresado esta tarde en la cárcel celular, por disposición judicial.

LA NOVILLADA

Es cosa sabida. Basta anunciar una buena corrida, para que los aficionados se apresuren a corresponder a los buenos deseos de la empresa, llenando todas las localidades, que hoy por hoy, dado el tiempo, son susceptibles de ocuparse.

El cartel de hoy era bueno. Seis toros de D. Esteban Hernández, y como espadas el Tortero y Gavira.

El ganadero presentó seis bichos de excelente trapío, gordos, de respeto, y algunos de ellos, tal como el primero, sexto y quinto, por este orden, fueron de los que se pueden llamar toros de primer orden.

El lidiado en tercer lugar fue tostado, más bien por la precipitación del presidente, que por merecerlo el bicho, pues se conocía que el asta tenía prisa, y llevó toda la lidia con demasiada precipitación.

En cambio, en la segunda mitad de la corrida echó sus correspondientes siete castas.

Los caballos que perecieron alcanzan, si no me engaño, el número de seis.

Picaron con valentía Chano, Melones y Montalvo.

El par de la tarde fué el que puso al primer toro un banderillero modesto, el Moños, que llegó a la cara con valentía cuadrando en la misma cabeza y saliendo de la suerte con limpieza. Fué aplaudido, más no todo lo que merecía.

Gavira también puso un gran par al quinto toro, pero tal vez la gente tenía las manos en los bolsillos, y no quisieron sacarle a la intemperie por miedo al frío.

—Y el Tortero? —Bueno... gracias, en su primero. Bailando, y presentándose muy bien vestido. Como que estrenó un terno verde y plata flamante.

Su segundo, lo brindó al archiduque Eugenio, que ocupaba el palco regio con su alteza la infanta Isabel, y en este toro el muchacho, aunque bailó con su maestría acostumbrada, al matar lo hizo de cerca, logrando una excelente estocada.

En el quinto estuvo pesadísimo. Trasteó desconfiado y pinchó seis ó siete veces. Recibió dos avisos, y, por último, largó una estocada pesuequera.

Gavira, torca mucho y bien. Alarga los brazos y para mucho; pero en el momento supremo desmerece mucho su trabajo.

Sin embargo, mató regularmente sus toros. Le hace falta mayor decisión el momento de arrojarse, y así conseguirá colocarse en primera línea.

Bregaron mucho y bien Cayetano y Taravilla.

La entrada muy buena. Hasta dentro de quince días, porque el domingo próximo es Carnaval y no habrá corrida.

La primera que se verifique será todavía mejor que la de hoy, pues el ganado será del duque de Veragua y actuarán de primeros espadas los chicos de hoy, y probablemente el ponderado Guerrerito

ASAMBLEA FEDERAL

A las tres de esta tarde se reunieron en el Centro Federal (Pontajós, 1) los delegados de las provincias, presididos por el señor Pi Margall, el cual tenía a derecha é izquierda, respectivamente, a los Sres. Colisa y Fernández del Pozo.

Se leyeron varios telegramas de felicitación, saludando a los federales reunidos.

En la discusión de las actas de los delegados hicieron uso de la palabra, entre otros, los Sres. Pallarés, Pi y Suñega, Rubau, Vallés y Ribot, Moyra, Niembro, Palma y Rodríguez.

A última hora se iba a votar si los representantes del partido que no estaban autorizados por los comités provinciales debían ó no tomar parte en las deliberaciones.

El asunto era muy debatido.

El gobierno está dispuesto a apurar todos los medios que le concede la ley para resolver la cuestión municipal.

Algo se ha simplificado ésta con los ofrecimientos que ayer hicieron al ministro de la Gobernación los tenientes de alcalde y los concejales, así conservadores como liberales, que prometieron coadyuvar con lealtad a la gestión del municipio, y como, por otra parte, están hechas todas ó casi todas las consultas a las personas que pueden ser nombradas concejales interinas, se confía en que en plazo muy corto quedarán hechos los 21 nombramientos, y el de alcalde presidente, con lo cual se hallará por completo normalizada la vida municipal.

A pesar de lo que dicen algunos periódicos de la mañana, entre ellos El Nacional, en el ministerio de la Gobernación se aseguraba esta tarde que el señor conde de Peña Ramiro no ha presentado la dimisión de su cargo, y que ni se ha pensado en esto.

Nuestras noticias particulares no son tan absolutas ni mucho menos, porque si afirmamos que se haya presentado la dimisión, desde luego puede asegurarse que se ha pensado y hablado de ella.

También hay quien cree que esta cuestión podría aplazarse algunos días hasta que se halle resuelta la del Ayuntamiento.

Nuestro querido amigo el notable escritor D. Mariano Benlliure, se encuentra en

tante mejorado de la grave enfermedad que padece. El distinguido artista se trasladará en breve a una finca de la provincia de Guadalajara, para atender al restablecimiento de su salud.

Esta tarde se ha dicho que en virtud de los autos de prisión dictados contra el director y redactores de nuestro estimado colega El País, había sido detenido esta madrugada un distinguido escritor.

También se decía que el juzgado había estado en la redacción del colega y que por los agentes de la policía se habían practicado registros domiciliarios en casa de los señores Lerroux, Fuentes, Vela, y otros queridos compañeros en la prensa, redactores del referido órgano republicano.

Con motivo de cuanto se ha dicho de haber sido apercibidos por la Diputación Provincial de Madrid, varios empleados de la misma, por faltas de asistencia a las oficinas, dos de dichos funcionarios, en carta que tenemos a la vista, nos manifiestan que el apercibimiento de que han sido objeto se ajustaba a la más estricta justicia y que por lo tanto no pensaban alzarse contra dicha medida.

Por noticia telefónica transmitida desde Puerto Rico, se sabe que en el arreglo del alto personal del ejército de la isla de Cuba, llevado a cabo por el general Weyler durante la travesía de Cádiz a la pequeña Antilla, el general Ochoando será nombrado jefe de estado mayor del mencionado ejército.

Esta madrugada ha llegado a Madrid un telegrama oficial de la Habana dando cuenta de las medidas y acuerdos allí adoptados para hacer al general Weyler un brillante recibimiento.

El mismo despacho contiene felicitaciones populares al gobierno de S. M. por sus últimas resoluciones respecto a la campaña.

CUBA

Este madrugala ha llegado a Madrid un telegrama oficial de la Habana dando cuenta de las medidas y acuerdos allí adoptados para hacer al general Weyler un brillante recibimiento.

El mismo despacho contiene felicitaciones populares al gobierno de S. M. por sus últimas resoluciones respecto a la campaña.

DESDE LA HABANA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) Llega Pando.—Partidas en la Habana.

Ha llegado el general Pando a recibir al general Weyler.

En Calvario, a 12 kilómetros de la Habana, entraron ayer los insurrectos, llevándose provisiones y haciendo destroz en algunas casas de españoles leales.

Poco tiempo después el pueblo de Managua se vio obligado a rechazar un ataque que se cree intentado por la misma partida que atacó a Calvario, que dista de Managua 11 kilómetros en dirección SE.

General Marín desde Candelaria me dice: «Columna Segura, brigada Canelas, con 600 hombres, encontró camino San Cristóbal, adonde salió por mi orden reconocer situación enemigo numerosas partidas insurrectas con 4.000 hombres.

Columna empeñó bizarramente refugio combate durante tres horas, recibiendo protección caballería coronel Ruiz; batió enemigo, que huyó er distintas direcciones.

Nuestras tropas, capitán San Quintín, Faustino Martínez Antonio, muerto; heridos capitán Gil, de estado mayor, y Figueras, del regimiento Zamora, y teniente artillería Soler; siete muertos y cuarenta heridos tropa, y 22 caballos muertos.

Enemigo ochenta muertos vistos; calculanse muchos más y muchísimos heridos.

Nuestras tropas, con serenidad y arrojo infinito, aguardaban serenos cargas enemigo, y a quemarropa les causaron considerables bajas.

Muchos hechos aislados heroicos, que explicaré parte detallado. Recomiendo V. E. cierto coronel Ruiz y bizarria extraordinaria Segura y comandante Hernández, de Simancas.—Suárez Valdes.

Los rebeldes rompieron el fuego, trabándose encarnizado combate, que duró toda la noche. Poseionados de uno de los barrios extremos del poblado, incendiaron varias casas.

El vecindario tomó parte en el combate, auxiliando con gran valor y serenidad a los heroicos voluntarios, a quienes al comenzar el día siguiente empezaron a faltar las municiones, por lo que disminuyeron las descargas.

Cerca del medio día del miércoles llegó a Candelaria un vecino, avisando que se aproximaba tropa. En efecto; a las dos de la tarde entraban las fuerzas de Canelas en el pueblo, consiguiendo la derrota de las fuerzas enemigas, como oportunamente telegrafé.

El viernes llegó a Candelaria el general Marín con su estado mayor y escolta, siendo recibido por el general Canelas, los jefes y oficiales de su columna, el coronel de voluntarios señor Humanes, los oficiales é individuos de tan bizarro cuerpo, y el vecindario en masa, siendo recibido el general Marín con vítores y grandes demostraciones de júbilo.

El general propondrá para ser condecorados con la cruz del Mérito Militar a los heroicos voluntarios y otras personas del pueblo que se distinguieron en la lucha.

También formularé una amplia propuesta de recompensas a favor de aquellos jefes, oficiales, clases y soldados de la brigada Canelas, que se distinguieron en tan importante hecho de armas.

Dispuso también el general Marín la cremación de los cadáveres de los rebeldes que se hallaban apilados en las entradas del pueblo é inmediaciones, ordenando también la persecución de los rebeldes por la brigada Canelas y escuadrones de caballería, como ayer también telegrafé.

La noticia de tan importante victoria contribuye a aumentar el entusiasmo que viene reinando en esta capital con ocasión de los triunfos conseguidos por nuestras armas.

Este trabajo explicarse como la columna Luque victoriosa en Paso Real no he picado la retaguardia de las partidas vecinas, y no las ha encontrado al retroceder éstas desde Candelaria a San Cristóbal. Esto hace pensar en si serían unas las fuerzas vencidas en Paso Real, y otras las derrotadas un día por Canelas y al siguiente por Ruiz.

A todo esto no se sabe nada de Gómez, que estos días no señala su presencia en ningún punto; quizás haya pasado con poca gente bien ó mediocre, bien a oriente de la provincia de la Habana. Quizás lo sepamos pronto.

Satisfechos estarán de la nueva fase de la campaña los bravos soldados, que ahora logran ver la cara al enemigo, que es para nuestros valientes premio é más apetecido de sus fatigas. Al cubrirse é más gloria tras de, han colmado también la aspiración nacional más intensa, y la patria los sigue con no interrumpida atención, cada día más orgullosa de sus hijos.

Comentarios de la Redacción.

Confirmanse las presunciones que ayer expusimos. Maceo, ó cuando menos fuerzas numerosas suyas, desalojado y vencido en Paso Real, pone al día siguiente sitio á Candelaria; desalojado también aquí, rehaca los trozos dispersos y ataca, ó se deja al canzar al otro día por el coronel Segura, destacado á vanguardia de la columna victoriosa en Candelaria. La oportuna llegada de los escuadrones del coronel Ruiz dar ocasión a un nuevo triunfo nuestro, al cual veremos cómo responde el mulato.

Vemos, pues, al núcleo de Maceo, que opera sobre el ferrocarril occidental, rehaca para abandonar y haciendo todo lo contrario de lo que hasta aquí habían hecho los insurrectos, que era marchar mucho y combatir poco.

Si en esta disposición los encuentra aún el general Weyler, la aprovechará como brillantemente la ha aprovechado el general Marín; y al conseguir, como consecuencia de numerosos triunfos tácticos, el triunfo esencial y definitivo de limpiar de grandes partidas las provincias occidentales de la isla, adquirirá el prestigio conveniente para atravesar tranquilo contra las impacencias y murmuraciones la estación muerta de las aguas.

Este trabajo explicarse como la columna Luque victoriosa en Paso Real no he picado la retaguardia de las partidas vecinas, y no las ha encontrado al retroceder éstas desde Candelaria a San Cristóbal. Esto hace pensar en si serían unas las fuerzas vencidas en Paso Real, y otras las derrotadas un día por Canelas y al siguiente por Ruiz.

A todo esto no se sabe nada de Gómez, que estos días no señala su presencia en ningún punto; quizás haya pasado con poca gente bien ó mediocre, bien a oriente de la provincia de la Habana. Quizás lo sepamos pronto.

Satisfechos estarán de la nueva fase de la campaña los bravos soldados, que ahora logran ver la cara al enemigo, que es para nuestros valientes premio é más apetecido de sus fatigas. Al cubrirse é más gloria tras de, han colmado también la aspiración nacional más intensa, y la patria los sigue con no interrumpida atención, cada día más orgullosa de sus hijos.

Otra victoria.—La partida de Maceo.—Combate heroico.—Auxilio de la caballería.

